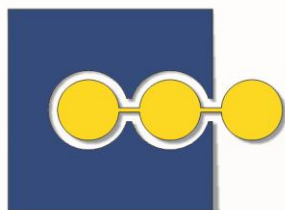


CURSO DE INGRESO

2012



Universidad de
Concepción del
Uruguay



Facultad de
**Ciencias de la Comunicación
y de la Educación**

- **Profesorado Universitario de Educación Física**
- **Locutor Nacional de Radio y Televisión**

1971



2011

www.ucu.edu.ar



ÍNDICE	2
BIENVENIDA	3
PRESENTACIÓN DEL CURSO DE INGRESO 2012	5
OBJETIVOS	5
ESTRUCTURA CURRICULAR	5
EVALUACIÓN.....	7
ORGANIZACIÓN DEL CURSO DE INGRESO 2012	8
ORGANIGRAMA	10
PLAN DE ESTUDIOS	11
ALCANCES PROFESIONALES	12
CRONOGRAMA ACADÉMICO	13
SERVICIOS ESTUDIANTILES	15
BIBLIOTECA CENTRAL "MARÍA ROSA GONELLA"	15
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	17
DEPARTAMENTO DE DEPORTES UNIVERSITARIOS	21
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y GABINETE DE INFORMÁTICA.....	21
PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS DEL CURSO DE INGRESO 2012	23





Concepción del Uruguay, febrero de 2012.-

Estimados ingresantes:

Hoy, a través de esta carta, tenemos nuestro primer encuentro. Un encuentro que a partir de este momento será diario. Ustedes han realizado una elección. Han tomado un camino para continuar transitando la vida. Es un paso importante, dado que conlleva, no sólo la decisión de estudiar algo que nos interesa o nos atrae, sino que estamos eligiendo a su vez el rol que vamos a desempeñar en nuestra comunidad.

Y han elegido continuar sus estudios, o dicho de otra manera, iniciar sus estudios superiores en nuestra Universidad. Esta institución que hoy los recibe, recorre, desde la creación de la AELF, en sus ciento treinta años de vida, tres siglos. Fue fundada en la década del 70, de 1870 en el siglo XIX. Un siglo que había alumbrado el nacimiento de una nación que lentamente se organizaba, tarea en la cual nuestra provincia y sus hombres tuvieron una destacadísima actuación.

Fue así que en la última parte de ese siglo XIX nació esta institución, entendiendo la necesidad de dar apoyo e impulso a la aspiración de educación de las nuevas generaciones. Convencidos que el desarrollo de las sociedades se logra con un pueblo educado, que era el camino que nos había trazado Francisco Ramírez tempranamente, allá por 1820, estableciendo la educación primaria y la apertura de escuelas en su efímera República de Entre Ríos. Y fundamentalmente el accionar de Justo José de Urquiza con la fundación del histórico Colegio del Uruguay, que tiñó nuestra historia lugareña con el compromiso profundo del desarrollo educativo.

Ese compromiso que se potenció desde nuestra comunidad en el siglo XX, cuando a partir de la década del 60 se reafirmó esta necesidad y marcó el inicio de un crecimiento sostenido en el campo del conocimiento: los Cursos del Profesorado de la Escuela Normal, la instalación de la Facultad Regional de la UTN, la creación de la UNER y el nacimiento de nuestra Universidad....Nuevas instituciones y más aulas para llevar adelante ese compromiso histórico.

Hoy, transitando ya el siglo XXI, nos encontramos con una compleja realidad histórica. Con cambios acelerados y profundos que han creado un escenario social que nos obliga en forma permanente a mejorar y renovar nuestra propuesta educativa. La Universidad, así contextuada, debe ser un lugar de conocimiento donde se conjuguen el interés social y la necesidad de los jóvenes, para ser sentida como un espacio propio, dinámico, actualizado y de desarrollo, en un marco de cooperación responsable y construcción solidaria.

Un espacio abierto que nos debe incluir a todos. Porque en este compromiso no caben solamente los docentes y los alumnos, sino que la comunidad toda debe estar implicada en este proceso, ya que finalmente será la destinataria de todos nuestros esfuerzos si es que coincidimos en que nuestra responsabilidad es social. Nadie puede realizarse individualmente en una comunidad que no se realiza en su conjunto.

Seguramente cada uno de Ustedes traerá consigo múltiples expectativas en relación a la Carrera que

han elegido y a la vida universitaria. Cada uno de Ustedes escribe hoy una nueva página en su historia personal. Pero al mismo tiempo pasan a formar parte de esta nueva página que comenzamos a escribir, todos juntos, en la historia de esta Casa.

De esta casa en la cual todos debemos ser protagonistas activos. Porque la historia la debemos hacer entre todos. No la podemos comprar hecha. No podemos permitir que la escriban otros. Debemos hacernos responsables de la construcción de nuestro futuro. Así es que queremos una Universidad con compromiso. Porque en un período de fuertes cambios y crisis profunda, creemos que es sumamente necesario fortalecer nuestras instituciones educativas.

Entendemos que la educación es un bien social, no sólo un proyecto individual, y debe ser un elemento fundamental en la planificación estratégica de la comunidad. Existen expectativas sociales que las instituciones educativas deben colmar. Las universidades deben ser espacios de formación y creación, de discusión y reflexión, un espacio democrático donde podamos aprender y crecer juntos y contribuir en la construcción de un destino colectivo que contenga a todos los argentinos.

Un pilar en el fortalecimiento de los valores y conocimientos que nos permitan recuperar un horizonte posible para nuestra nación en este siglo XXI tan complejo. Nuestra Institución hunde sus raíces en los últimos años del Siglo XIX. La historia es un orgullo y sirve para saber que tenemos bases firmes.

Tenemos un compromiso en ese pasado con todos aquellos que desde fines del siglo XIX comenzaron a soñar y trabajar por el futuro solidario en que se enmarcaba este proyecto, indisolublemente ligado al desarrollo educativo de nuestra ciudad y de nuestra región. Con todos aquellos que fortalecieron esa idea y la transformaron en una realidad. Con la innumerable cantidad de personas que a lo largo del siglo XX vieron afirmarse con su esfuerzo diario ese proyecto y haciéndolo crecer, lo potenciaron con la creación de una casa de altos estudios, nuestra Universidad de Concepción del Uruguay. Y que en este nuevo siglo la encuentra en un crecimiento sostenido hacia la unión de ambas costas, las del Río Uruguay y la del Paraná con sus centros regionales en la capital de nuestra Provincia y en Rosario.

Queremos participar de la formación de ciudadanos comprometidos con la realidad, con conciencia crítica, reafirmando valores como la dignidad del hombre, la libertad, la justicia, el respeto por el otro, y fundamentalmente, la idea de una necesaria vida solidaria en comunidad y con justicia social.

Aspiramos a que quienes transitan las aulas de nuestra Casa encuentren en ellas el espacio de reflexión desde la multiplicidad de miradas que aporta el campo del saber. Un ámbito de creación a partir de la construcción del conocimiento que posibilite la transformación de la realidad. Un lugar de recuperación y apropiación de experiencias que permitan afrontar los desafíos de este mundo globalizado .

En síntesis, una Casa que nos abra las puertas del conocimiento y el crecimiento conjunto que reafirme nuestra identidad, nacional y latinoamericana, traducida en actuación solidaria y acción de vida.

Creemos que ese es el desafío en estos tiempos y así lo asumimos.

Bienvenidos. Están en su casa.

Mg. Prof. Luis Angel Cerrudo
Decano
Facultad de Ciencias de la Comunicación y de la Educación

Presentación del Curso de Ingreso 2012



Universidad de
Concepción del
Uruguay

Para ser alumno de la Universidad de Concepción del Uruguay, los aspirantes a ingreso deben aprobar un curso de ingreso (además de cumplimentar los demás requisitos que se establecen en el Art. 2° de la Ordenanza N°3/98), de carácter obligatorio no eliminatorio, cuya función se encuentra establecida en el Art.3° Ordenanza N°3/98 (“lograr un nivel mínimo de conocimientos que permitan un mejor desarrollo de los cursos del primer año”).

Objetivos

- Ofrecer un espacio de socialización, compañerismo, solidaridad y fraternidad para quienes desean ingresar a la Universidad de Concepción del Uruguay, con una mirada prospectiva de futuro profesión.
- Brindar a los aspirantes un espacio académico de transición al nivel superior proyectando su inserción a la interdisciplinariedad.
- Introducir a los aspirantes al conocimiento científico y sus características.
- Establecer un espacio de tutorías integrales específicas de las carreras elegidas por los aspirantes.

Estructura Curricular

El Curso de Ingreso 2012 está estructurado en torno a dos instancias: una **general** para todos los aspirantes de la Universidad y una **específica** para los aspirantes de cada carrera.

La instancia **general** consiste en una materia transversal llamada “**Introducción a la Vida Universitaria**” que aborda los siguientes ejes:

- Introducción al Pensamiento Científico.
- Metodologías y Técnicas de Estudio.
- Comprensión lectora y redacción de textos aplicada a ejercicios. Indicadores formales para la presentación de Trabajos Prácticos (carátula, índice, citas, etc.).
- Historia de la UCU, sistema de gobierno y gestión.

Esta asignatura tiene una duración de 13 semanas y está dividida en 2 etapas: la primera **interdisciplinaria** y la segunda **particular** de cada facultad. La etapa interdisciplinaria tiene una duración de 5 semanas y su dictado es paralelo al de las asignaturas de la instancia específica. Está conformada por 5 comisiones **debiendo el aspirante inscribirse en una de su elección**, al inicio del

Curso de Ingreso.

Es de interés de la Universidad crear un espacio en el que los estudiantes se ejerciten en las diferentes metodologías de estudio y lecto comprensión de textos, sin circunscribirse a una sola disciplina, fomentando así el trabajo en equipo. Se pretende también sensibilizar al aspirante como ser universitario a través de su introducción en la historia de la institución, su sistema de gobierno y sus autoridades. Contextualizar e historizar la Institución de la cual formarán parte y comenzarán a vivir experiencias personales y profesionales no es cuestión menor; poder saber cómo se crea y constituye el espacio en el cual, los alumnos, decidieron emprender este trayecto de su vida y comprender que comienzan a ser parte de la Universidad de Concepción del Uruguay, iniciando a construir un espacio de pertenencia hacia la misma, es una instancia constitutiva a cualquier Institución Educativa que intente formar alumnos comprensivos y críticos de la realidad en la que están inmersos. Es por lo anteriormente expuesto que, a su vez, se debe trabajar en una instancia en la que los alumnos reflexionen sobre las características del conocimiento científico y los problemas de su producción.

Por otro lado, y complementariamente a lo anterior, no se puede dejar de lado la posibilidad de un espacio en la que los alumnos desarrollen las capacidades de comprensión lectora y redacción de textos. Dicho contenido, se debe a dos factores, primeramente se manifiestan dificultades en los alumnos para interpretar consignas y comprender las ideas principales de los textos y para redactar respuestas coherentes en los parciales y en los Trabajos Prácticos. El segundo factor, y consecuencia de lo precedente, es la imposibilidad, en algunos casos, de poder realizar análisis críticos de diferentes temas abordados en las diferentes cátedras.

La 2º etapa tiene una duración de 8 semanas y es paralela al inicio de clases de las asignaturas del 1º año de la carrera elegida por el aspirante. Aquí los aspirantes son reagrupados de acuerdo a las carreras elegidas. Se pretende constituya una instancia de apoyo y tutorías de los aspirantes a ingreso por lo que sus contenidos deberán ser articulados con los establecidos para las asignaturas del primer año de cada carrera. Se trata de detectar de manera temprana los distintos inconvenientes que surjan en los alumnos al estudiar los primeros contenidos específicos de la vocación elegida. Dicha tarea deberá ser abordada por los docentes promoviendo en los estudiantes la integralidad de las asignaturas y no simplemente abordar los temas de una materia en particular.

La instancia **específica** del Curso de Ingreso está integrada por las siguientes asignaturas:

- *Expresión Oral y Escrita:* estará a cargo de la Prof. Malvina Maher y te ayudará a abordar la estructura de los textos.
- *Locución:* estará a cargo del Loc. Nac. Abelardo Santángelo. En este espacio realizaremos lecturas de diferentes textos a los efectos de reconocer la colocación de la voz y su proyección, velocidad de lectura, el ritmo que se imprime a los textos y los

tonos.

- *Primeras Nociones de Comunicación Social y Periodismo*: estará a cargo de Jorge Nardone. Te propondrá incursionar en los discernimientos propios de la actividad periodística y consolidar una estructura cognitiva sustentada en una constante experimentación de la práctica profesional del periodista en los medios de comunicación.

Evaluación

Los criterios y modalidades de evaluación son establecidos por los docentes a cargo de las asignaturas que componen el Curso de Ingreso.

En principio, se prevé una instancia de examen final integrador de cada asignatura de la instancia específica, con el objetivo de realizar una mirada global de los contenidos abordados en el Curso de Ingreso. Dicho examen se aprueba con nota igual o mayor a cuatro (4), para el cual se estima un (1) recuperatorio.

Es preciso destacar que para poder rendir los exámenes finales del primer año de la carrera es requisito indispensable y sin excepción, la aprobación de todas las asignaturas del Curso de Ingreso y el cumplimiento integral de los requisitos de ingreso a la UCU establecidos por la Ordenanza de Consejo Superior Universitario N° 3.

Organización del Curso de Ingreso 2012



Universidad de
Concepción del
Uruguay

El Curso comenzará el 1º de febrero de 2012 y tendrá una duración de 5 (cinco) semanas. Los horarios de las distintas materias y días de cursada se detallan a continuación:

Días/ Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15 a 16					Primeras Nociones de Comunicación Social y Periodismo
16 a 17	Expresión Oral y Escrita	Locución	Locución		Primeras Nociones de Comunicación Social y Periodismo
17 a 18	Expresión Oral y Escrita	Locución	Locución	Introducción a la Vida Universitaria	Primeras Nociones de Comunicación Social y Periodismo
18 a 19	Locución	Locución	Expresión Oral y Escrita	Introducción a la Vida Universitaria	Primeras Nociones de Comunicación Social y Periodismo
19 a 20	Locución	Locución	Expresión Oral y Escrita	Introducción a la Vida Universitaria	
20 a 21				Introducción a la Vida Universitaria	

Nota: Los alumnos de la Carrera de Locutor Nacional de Radio y Televisión dispondrán de la cátedra *Introducción a la Vida Universitaria* en el horario que anteriormente se detalla. De igual manera, podrán tomar dichas clases en los diferentes horarios que propone la Universidad (lunes, miércoles y viernes por la mañana).

Los exámenes de las asignaturas del Curso de Ingreso tendrán lugar en las siguientes fechas:

Materia/Día	Examen
Expresión Oral y Escrita	A confirmar
Locución	A definir con el ISER
Primeras Nociones de Comunicación Social y Periodismo	A confirmar

Para realizar consultas sobre aulas, horarios, notas o cualquier otra duda que pudiera surgir los alumnos podrán dirigirse a su respectiva facultad en los horarios que a continuación se presentan:

Durante el mes de Febrero de lunes a viernes de 15 a 20 horas, en la Secretaría de la Carrera de Locución y Periodismo, en la planta alta del edificio de la Fraternidad.

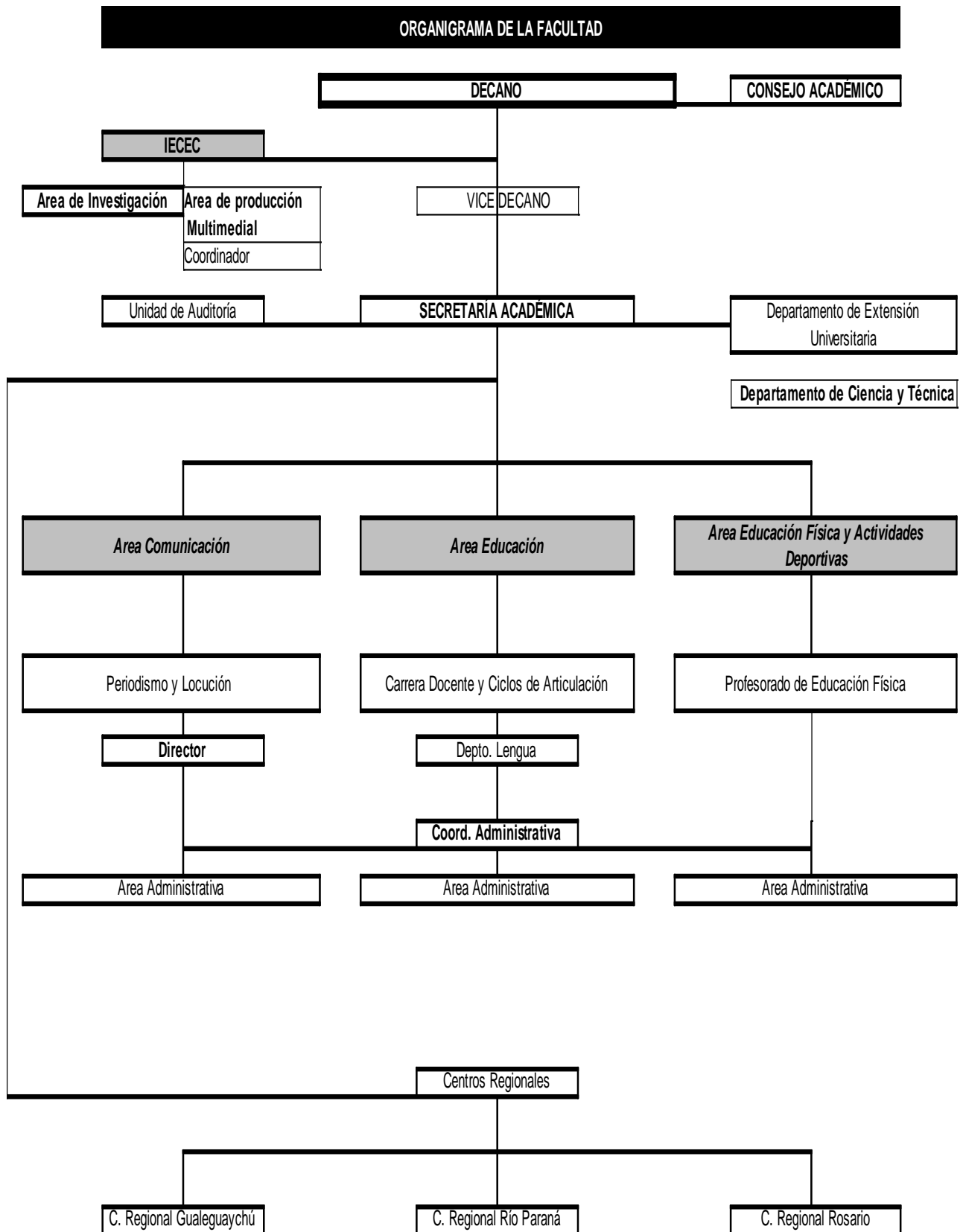
Director de Locución: Loc. Nac. Hugo Barreto

Secretaria Administrativa: Marilina Latour

Organigrama



Universidad de
Concepción del
Uruguay



Plan de estudios



Universidad de
Concepción del
Uruguay

<i>Asignatura</i>	<i>Carga Horaria</i>	<i>Correlatividades</i>
Primer Año		
01. Locución I	224	
02. Foniatría I	96	
03. Práctica Integral de Radio I	128	
04. Práctica Integral de Televisión I	96	
05. Historia I	64	
06. Expresión Oral y Escrita	64	
07. Informática	32	
08. Teoría de la Comunicación	64	
09. Pronunciación del Francés	32	
10. Pronunciación del Alemán	32	
11. Música	64	
12. Expresión Corporal	64	
13. Tecnología	32	
Segundo Año		
14. Locución II	224	01
15. Foniatría II	64	02
16. Práctica Integral de Radio II	128	03
17. Práctica Integral de Televisión II	192	04
18. Historia II	64	05
19. Principios e Historia del Arte	32	
20. Investigación y Redacción Periodística	64	06
21. Literatura	64	
22. Pronunciación del Italiano	32	
23. Interpretación	64	
24. Taller de Libretos y Guiones	32	06
25. Publicidad	32	
26. Tecnología II	64	13
Tercer Año		
27. Locución III	128	14
28. Foniatría III	96	15
29. Práctica Integral de Radio III	128	16
30. Práctica Integral de Televisión III	96	17
31. Ética Periodística	32	
32. Inglés	64	
33. Portugués	64	
34. Doblaje	64	
35. Oratoria	64	
36. Planificación y Gestión de Medios	64	
37. Redacción	64	
38. Geopolítica	64	18
39. Régimen Legal de la Radiodifusión	32	



El Locutor Nacional de Radio y Televisión está habilitado para:

- Presentar programas y anunciar los números que lo integran.
- Presentar y ejecutar el enlace de continuidad en los informativos de radio y noticieros de televisión.
- Conducir con su relación oral de cualquier programa que se emita a través de la radiodifusión.
- Difundir avisos comerciales, mensajes publicitarios o de propaganda, de cualquier naturaleza, promocionales, institucionales y comunicados.
- Difundir boletines informativos, noticieros, noticias aisladas o agrupadas.
- Realizar la locución y/o doblaje publicitarios de fílmicos, video-casete, videotapes u otros elementos técnicos que lo replacen.
- En los mensajes publicitarios fílmicos, videotapes, sus similares o reemplazantes y en función de la imagen, podrán participar en la realización de voces de actores que carezcan de habilitación de locutor, pero no podrán mencionar la marca del productor, ni señalar sus bondades, de modo tal que el mensaje respectivo culmine siempre con la intervención del locutor profesional.

Cronograma académico



Universidad de
Concepción del
Uruguay

FEBRERO	
01 de febrero	Inicio de Actividades Académicas
01 al 10 de febrero	Entrega de solicitud de equivalencia y homologación del Curso de Ingreso 2012
01 de febrero al 9 de marzo	Curso de Ingreso 2012
06 al 11 de febrero	Inscripción a mesas de exámenes finales del turno febrero-marzo
06 al 11 de febrero	Inscripción asignaturas para cursar y/o recursantes
13 al 18 de febrero	Entrega de solicitud de equivalencia de asignaturas Anuales y 1º Cuatrimestre
22 de febrero al 09 de marzo	Mesas examinadoras turno febrero - marzo
MARZO	
12 al 16 de marzo	Entrega del informe del Curso de Ingreso 2012
12 de marzo	Inicio del Primer Cuatrimestre
MAYO	
07 al 12 de mayo	Inscripción a mesas de exámenes finales del turno mayo - junio
21 de mayo al 09 de junio	Mesas examinadoras turno mayo-junio (sin suspensión de actividades)
JUNIO	
26 de junio al 14 de julio	Exámenes parciales
JULIO	

10 al 14 de julio	Entrega de notas definitivas de materias cuatrimestrales del 1° cuatrimestre
10 al 14 de julio	Inscripción a mesas de exámenes finales del turno julio - agosto
14 de julio	Finalización del Primer Cuatrimestre
16 de julio al 27 de julio	Receso de invierno
30 de julio al 10 de agosto	Mesas examinadoras turno julio agosto (Con suspensión de actividades)
AGOSTO	
06 al 10 de agosto	Entrega de solicitud de equivalencia de asignaturas 2° Cuatrimestre
13 de agosto	Inicio del Segundo Cuatrimestre
21 de agosto al 25 de septiembre	Inscripción a mesas examinadoras del turno septiembre - octubre
SEPTIEMBRE	
03 al 20 de septiembre	Mesas examinadoras turno septiembre (sin suspensión de actividades)
NOVIEMBRE	
12 al 30 de noviembre	Exámenes parciales
19 al 24 de noviembre	Inscripción a mesas examinadoras del turno diciembre
27 al 30 de noviembre	Entrega de notas definitivas de materias cuatrimestrales del 2° cuatrimestre y anuales
30 de noviembre	Finalización del Segundo Cuatrimestre
DICIEMBRE	
5 al 17 de diciembre	Mesas examinadoras turno diciembre



Biblioteca Central "María Rosa Gonella"

Directora: Lic. Rosa M. Murillo.

La misión de la Unidad de Información de la Universidad de Concepción del Uruguay es promover el uso eficaz de la información a través de diferentes recursos y servicios pertinentes a las funciones académicas, de investigación y de extensión que tiene la Universidad. Pretende ser un vital instrumento para la formación profesional de los alumnos, como asimismo brindar apoyo insoslayable a sus docentes e investigadores, propiciando siempre el acceso a bibliografía que posibilite el abordaje del conocimiento desde distintas líneas de pensamiento.

Para alcanzar estas metas y considerando que la deficiente utilización de las bibliotecas está provocada por la falta de información y de formación bibliotecaria de los usuarios (falta de criterios que orienten la búsqueda, selección y utilización de la información), se realizará una serie de charlas informativas en las que se abordarán temáticas relacionadas con los aspectos operativos (alta de usuario, acreditación, presentación del personal, horarios de atención) y sustantivos del funcionamiento de la Biblioteca (formas de búsqueda, tipos de préstamos, servicios, etc.).

Servicios:

- Atención personalizada a través de referencistas
- Préstamos en Sala
- Préstamo domiciliario -posibilidad de renovación telefónica, por correo electrónico o Messenger-.
- Recuperación de la información a través de catálogo electrónico -almacenamiento intelectual- y acceso libre al estante -almacenamiento físico de los documentos-.
- Acceso a Base de datos nacionales e internacionales
- Posibilidad de recuperar a través de Internet artículos completos de publicaciones científicas y tecnológicas, bases de datos referenciales, resúmenes y demás información bibliográfica nacional e internacional de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Mincyt¹ (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.)

¹

Cabe destacar que la Dir. de la Biblioteca Lic. Rosa M. Murillo es miembro del Consejo Asesor de la misma.

Curso de formación de nuevos usuarios:

“La deficiente utilización de las bibliotecas esta provocada por la falta de información y de formación bibliotecaria de los usuarios, estos se pierden en una masa ingente de informaciones, siendo incapaces de extraer, seleccionar y asimilar las que necesitan (...)”²

Con motivo de orientar a los nuevos estudiantes, el curso de formación de usuarios de biblioteca participa a los ingresantes en el conocimiento de una nueva tipología de unidad de información como es la biblioteca universitaria, sus servicios y sus recursos de búsqueda documental.

Con este objetivo se organiza un encuentro de biblioteca, de aproximadamente cuarenta minutos, utilizando para el mismo el salón de actos o las instalaciones físicas de la unidad de información.

Contenidos:

- Información general de la biblioteca: ubicación de la unidad de información, reglamento, sistema de préstamos, sanciones, materiales, base de datos, etc.
- Servicios de biblioteca: descripción y explicación de cada uno de los servicios con aplicaciones prácticas.
- Visita guiada por las dependencias y secciones de la unidad, con el fin de identificar la ubicación física de los servicios más destacados y cuyo uso es más frecuente en una biblioteca universitaria. Acercar el nuevo alumno a la biblioteca, reconocimiento del espacio, estanterías abiertas, uso de los catálogos manual y automatizado, etc.

Datos institucionales:

8 de Junio 522

E 3260 ANJ. Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina.

Tel./Fax: 00 54 3442-425606 / 427721.

Email: biblioteca@ucu.edu.ar

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 7.30 a 13.00 hs y de 15.00 a 21.00 hs.

Sábados de 9.00 a 12.00 hs.

² Magán Wals, José Antonio, coord. Tratado básico de biblioteconomía. 2ª ed. Madrid: Editorial Complutense, 1996. ISBN 84-893665-74-1 p. 400

Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil

Directora: Lic. Alicia Simón.

El Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil (DHyBE) tiene como misión promover el desarrollo integral de los estudiantes atendiendo al conjunto de demandas y necesidades relacionadas con las grandes áreas del crecimiento en este particular proceso de la vida. En el marco del interés de la Institución por el quién de la educación y no solamente el qué de la misma, adquieren toda su relevancia las dimensiones éticas, políticas, afectivas y pedagógicas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las funciones del Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil son:

- Evaluar y aconsejar sobre el otorgamiento de becas y créditos estudiantiles.
- Desarrollar programas y servicios que apunten al desarrollo integral del estudiante como ser social, en el marco de sus prácticas profesionales y vida cultural.
- Brindar asesoramiento y asistencia psico-social.

Los servicios brindados por el DHyBE incluyen:

- Asesoramiento u orientación individual, grupal y familiar según la diversidad de situaciones derivadas por las Unidades Académicas.
- Derivación e inter-consulta con otros profesionales según problemática abordada.
- Seguimiento académico, evaluación psico-socio-educativa, evaluación y discusión de casos.
- Intervención en Crisis, los cual incluye servicios y referidos de emergencia para estudiantes que están atravesando por serias dificultades emocionales, para su adecuada derivación y posterior seguimiento.
- Orientación Pre-universitaria y servicios a la comunidad incluyendo orientación preuniversitaria, experiencia de primer año y destrezas.
- Consultoría a profesores, profesionales de la conducta humana y personal de la Institución dentro de los límites establecidos por la relación de confidencialidad y privacidad.
- Coordinación con la SECyT en proyectos de Investigación incluyendo evaluación continua de los servicios, estudios sobre las características, necesidades académicas, vocacionales, ocupacionales y personales, aspiraciones, expectativas de los estudiantes y estudios de seguimiento sobre el aprovechamiento y desempeño académico del estudiante, e investigaciones para contribuir al enriquecimiento del

alumno en su formación y capacitación disciplinar.

Programas Específicos en Desarrollo:

Sistema Solidario Estudiantil:

La Institución, conservando los principios que le dieron origen, ofrece un Sistema Solidario a través del cual los estudiantes pueden acceder a distintos tipos de becas y créditos estudiantiles cuyo objetivo es garantizar la continuidad de los estudios para aquellos que no cuentan con los recursos económicos necesarios. La función del área es evaluar a los aspirantes y proponer el otorgamiento de estos beneficios.

Asesoramiento y asistencia psico-social:

A través del DHyBE, la Universidad ofrece a sus estudiantes un espacio de escucha, asesoramiento y asistencia ante situaciones conflictivas que pueden afectar el trayecto educativo. Desde el departamento se busca facilitar la articulación de diferentes instancias institucionales y extra-institucionales para el establecimiento de redes en las que puedan atenderse inquietudes y demandas que permitan un mayor crecimiento de los estudiantes. A estos efectos desde la Secretaría de Asuntos Institucionales, el DHyBE se encuentra trabajando conjuntamente con las otras Secretarías de Rectorado en:

- La promoción de programas de desarrollo y crecimiento estudiantil, brindando el apoyo necesario para el logro de una óptima adaptación a la vida universitaria.
- Cooperación en la implementación de estrategias que contribuyan a un mejor rendimiento académico.
- Coordinación con otras instituciones sociales y comunitarias en la que los alumnos puedan participar en actividades, eventos y programas relacionados con la formación disciplinar del estudiante.
- Se propicia la participación efectiva de los estudiantes en los Consejos Académicos por Facultad y en la evaluación de los planes de estudio, como así también el desarrollo estudiantil con una fuerte impronta en las funciones de investigación y extensión universitaria en articulación con esta Secretaría.
- Estudio y análisis de situaciones particulares de alumnos que solicitan planes de pago en coordinación con Administración Central.

Servicio de Apoyo Estudiantil:

- Apoyo y orientación frente a dificultades en el proceso de adaptación a la vida universitaria.
- Información y asesoramiento sobre recursos de la comunidad y de la propia Institución en aspectos socio-culturales y económicos (convenios, planes de pago, etc).

- Apoyo frente a diferentes situaciones problemáticas; tales como conflictos familiares, violencia doméstica, problemas de convivencia, situaciones de desigualdad de género, procesos de salud/enfermedad/atención, pérdida de trabajo, situaciones económicas limitantes, etc.
- Coordinación y/o derivación a otros servicios de la Universidad u otras instituciones.

Sistemas Solidarios:

Con el mismo espíritu que inspiró a los fundadores de la Asociación Educacionista “La Fraternidad” en el Siglo XIX y que continuara su mandato con la creación de la Universidad de Concepción del Uruguay, el sistema solidario consiste en una serie de beneficios a aquellos alumnos que, contando con una trayectoria educativa satisfactoria en términos de rendimiento académico y con habilidades o aptitudes personales en vistas a una proyección de desenvolvimiento profesional futuro, carecen de capital socio económico para sostener en su totalidad una carrera de grado.

- Becas solidarias.
- Becas activas.
- Préstamos o créditos estudiantiles.
- Becas del Art. 20 del Reglamento de CSU N° 5.
- Becas Fraternalas.

Becas solidarias

Tienen el objetivo de sostener al alumno del primer año de la Universidad, cuando ingresa con dudas respecto a la elección de la carrera, facilitándole la adaptación a la dinámica universitaria. Consiste en el otorgamiento de un porcentaje de reducción arancelaria.

Becas activas

Se trata de un sistema aplicable a alumnos de segundo año en adelante de las carreras y que se destacan por su rendimiento académico y perfil personal. La modalidad consiste en su inclusión en programas, proyectos y actividades institucionales con el objetivo de desenvolver capacidades para la gestión universitaria en secciones afines a su carrera universitaria y con la perspectiva de generar un mayor nivel de participación e involucramiento institucional creando bases para la construcción de identidad institucional y sentido de pertenencia. Varias de las actuales autoridades de la AELF-UCU han sido beneficiarias de este sistema.

Las evaluaciones realizadas por los diferentes sectores en las que se incluyen becarios según demanda, revela un balance positivo de los responsables del área en que fuera asignado el alumno, luego de un estudio del perfil personal y estudiantil de los mismos. Este sistema también es valorado por los propios alumnos quienes expresan la posibilidad de un mayor compromiso, sentido de pertenencia e identificación con la misión y visión institucional.

Un cambio relevante fue la incorporación de alumnos en proyectos de investigación a quienes se los incentiva con el otorgamiento de una beca de iniciación a procesos de investigación científica, considerando que la tendencia a la inclusión de los alumnos en estos procesos debe ser progresiva con estrecha vinculación con las Secretaría de Ciencia y Técnica, como los propios emprendimientos gestados en cada una de las Unidades Académicas.

Préstamos de honor o créditos estudiantiles

Se trata de un beneficio solidario para alumnos de segundo año en adelante de las carreras, cuando se considera que el mismo está adaptado a la vida universitaria y puede asumir una actitud de corresponsabilidad respecto al sistema. Los alumnos obtienen un descuento hasta la obtención de un título más un año, período durante el cual se considera que el graduado ingresa al mercado laboral y comienza a devolver, en la misma forma que fue otorgado (en cantidad de años). La política es generar un sistema autogestivo que genere responsabilidad social, esto es, en tanto los graduados vayan devolviendo sus préstamos honorarios, se genera un fondo para el otorgamiento de nuevos préstamos.

Becas del Art. 20 del Reglamento de CSU N° 5

Este beneficio es otorgado a los hijos y cónyuges del personal docente y no docente de UCU y AELF. No es de asignación automática sino que debe solicitarse por nota al Rector y otorgada por Resolución de CSU.

Becas Fraternalas

Según el Art. 22 del Reglamento N° 5 dictado por el Consejo Superior Universitario, los internos del Internado de la AELF pueden obtener un beneficio en el arancel de la Universidad, siempre que cumplan la condición de haber sido internos por un lapso mínimo de dos años y continuar en su condición de tal. El objetivo de las mismas es favorecer la continuidad de los estudios de los internos fraternalas -que por sus características socio económicas son jóvenes de bajos recursos- en una carrera de grado. No necesitan evaluación previa de la Universidad pues cuentan con un informe del desempeño y desarrollo de aptitudes y actitudes por parte del Director del Internado.

Becas Deportivas:

Se han celebrado convenios con distintos clubes y centros recreativos de la ciudad, siendo beneficiarios en su gran mayoría los alumnos de la Carrera de Profesorado Universitario de Educación Física, a quienes se ha otorgado un porcentaje de Beca, para ser adjudicada por el Club a alumnos de nuestra Universidad, facilitando el uso de las instalaciones de dichos centros deportivos a los alumnos de la Universidad y/o al personal y socios de la misma.

En algunos de estos espacios, los estudiantes de la carrera de Profesorado Universitario de Educación Física realizan su práctica pre-profesional y todos los alumnos de la Universidad tienen acceso a los mismos a través de actividades deportivas y/o recreativas programadas, como el

desarrollo de una actividad física individual como es el caso de natación en el Club Regatas Uruguay.

Datos Institucionales:

8 de Junio 522

E3260 ANJ. Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina.

Tel./Fax: 00 54 3442-425606 / 427721.

Email: dhybe@ucu.edu.ar

Departamento de Deportes Universitarios

Director: José Elola

La Universidad, a través de iniciativas propias en las instalaciones del Complejo Educativo y Deportivo “José Benjamín Zubiatur” y mediante convenios con distintas instituciones de la ciudad, ofrece a los estudiantes la posibilidad de desarrollar actividades físicas, deportivas y/o recreativas. Desde el área, se trabaja para el desarrollo de estos espacios considerando la importancia de la cultura, la recreación y el deporte para el desarrollo integral del estudiante como ser social.

Departamento de Sistemas y Gabinete de Informática

Director: Ing. Guillermo Zdanowicz

Los estudiantes de la Universidad de Concepción del Uruguay tienen acceso al uso del Laboratorio de Informática, que se encuentra en planta alta del edificio principal. En el mismo podrán acceder a al uso de computadoras para realizar los trabajos que demanden el cursado de las asignaturas de su carrera, así como al uso educativo y gratuito de Internet. Además, el personal del Laboratorio de Informática se encuentra a disposición de los estudiantes para brindar todo el apoyo y asesoramiento que estos necesiten.

También podrán hacer uso de servicio Wifi Integral tanto en Biblioteca como en Aulas y Pasillos. Estos servicios permitirán a los alumnos, acceder a consultas de Catálogos de Biblioteca Online, al nuevo Sistemas de Autogestión Académica, como así también diversos usos personales, mediante el acceso a páginas web y contenidos de apoyo Académicos facilitados por la Universidad.

Datos institucionales:

8 de Junio 522

E 3260 ANJ. Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina.

Tel./Fax: 00 54 3442-425606 / 427721

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs y de 15.00 a 21.00 hs.

Sábados de 9.00 a 12.00 hs.

Programa de las asignaturas del Curso de ingreso 2012



Universidad de
Concepción del
Uruguay

EXPRESION ORAL Y ESCRITA

Docente: Prof. Malvina Maher

Objetivos: Que el alumno comience a manejar la estructura del texto escrito.

Redactar diferentes tipos de textos de ficción y periodísticos.

Contenidos

Elementos y estrategias para la comprensión y producción escrita

- Comprensión textual. Estrategias de la comprensión lectora.
- El texto escrito y su estructura.

Materiales a utilizar

- Material de biblioteca, libros específicos de consulta y literarios.
- Diarios locales, provinciales y nacionales.

Bibliografía

- VAN DIJK, TEUN: "Texto y contexto. Semántica y pragmática del texto" Cátedra, Madrid, 1998; 6° edición.
- VAN DIJK, TEUN: "La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información". Paidós Comunicación; 1990.

PRIMERAS NOCIONES DE COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO

Docente: Jorge Nardone

Objetivos:

Ampliar en los alumnos los discernimientos propios de la actividad periodística.

Realizar una aproximación a la estructura cognitiva sustentada en una constante experimentación de la práctica profesional del periodista en los medios de comunicación. **Contenidos**

- Constitución de la sociedad, fuerzas intervinientes (económicas, culturales y políticas)
- Valor de la comunicación social en general y el periodismo.

Materiales a utilizar

- Cuestionario básico que será proporcionado en el primer encuentro. Tiene por objeto mostrar que el periodismo consiste en averiguar lo que no sabe y convertirlo en un saber que se pueda compartir con la sociedad. Por consiguiente lo que los alumnos no sepan contestar de este cuestionario básico es, justamente, la revelación de lo que no saben y como futuros periodistas deben averiguar para contárselos a otros.
- Diarios locales, provinciales y nacionales.

Bibliografía

González, Fernando (1998) "Último momento, la cocina de la noticia".. Editorial Colihue, Buenos Aires.

LOCUCION

Docente: Loc. Nac. Abelardo Santángelo

Objetivo:

Que el alumno adquiera herramientas para desenvolverse con soltura frente al micrófono.

Contenidos

Colocación de la voz y su proyección. La velocidad de lectura, el ritmo que se imprime a los textos y

los tonos correctos.

- Relato
- Tanda
- Informativo

MATERIAL DE TRABAJO

Por tratarse de una cátedra eminentemente práctica se trabajará con textos solicitados por el profesor para ser utilizados en clase. Así, se inculcará al alumno el ejercicio de conseguir material determinado para las futuras prácticas áulicas.

BIBLIOGRAFIA

Dale Carnegie (1992) "Como hablar correctamente en público"; Editorial Norma, Buenos Aires.

INTRODUCCION A LA VIDA UNIVERSITARIA

Equipo Docente:

Prof. Griselda Salvini

Prof. Graciela Bonnin

Cra. Virginia Franceschini

Ing. Agr. Romina Colonna

Lic. Sebastián Dángelo

Prof. Ma. del Carmen Tourfini

Dr. Mauricio López

Arq. Sebastián Cergneux

Dra. Yamila Lovatto

Lic. Romina Rolhaiser

Introducción

El espacio "Introducción a la Vida Universitaria" es una instancia común a todos los ingresantes a la UCU y está estructurado en torno a los siguientes ejes:

- La Vida del estudiante universitario.
- Lectura y Escrituras Académicas.
- Comprensión de textos.
- Introducción al Pensamiento Científico.
- UCU: su historia, su sistema de gobierno y gestión.

El propósito principal es brindar al alumno herramientas conceptuales y metodológicas que faciliten su transición desde la Educación Secundaria a la universidad y permitan desarrollar capacidades y competencias para su profesionalización.

Objetivos Generales

Los objetivos propuestos son:

- Ofrecer un espacio de socialización, compañerismo, solidaridad y fraternidad para quienes desean ingresar a la Universidad de Concepción del Uruguay, con una mirada prospectiva de futuro profesional.
- Brindar a los aspirantes un espacio académico de transición al nivel superior proyectando su inserción a la interdisciplinariedad.
- Introducir a los aspirantes al conocimiento científico y sus características.
- Establecer un espacio de tutorías integrales específicas de las carreras elegidas por los aspirantes.
- Capacitar a docentes y alumnos de los últimos años de las carreras en el acompañamiento de los aspirantes e ingresantes.

Estructura

Introducción a la Vida Universitaria tiene una duración de 13 semanas extendiéndose desde el inicio del Curso de Ingreso en el mes de febrero hasta el 11 de mayo de 2012. La asignatura será dividida en 2 etapas. La primera etapa, tendrá una duración de 5 semanas y será paralela al desarrollo de la instancia específica del Curso de Ingreso 2012. Se tratará de una etapa literalmente de introducción a la universidad organizada en comisiones elegidas por el aspirante. Finalizada la misma, y luego de una semana en la que tendrán lugar las evaluaciones de las asignaturas específicas de cada carrera, iniciará el segundo período, el cual se prolongará por un lapso de 8 semanas. El mismo, se caracterizará por integrar al aspirante a la carrera de su elección intensificando las acciones de seguimiento y apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante la 1ª etapa, se crearán 5 comisiones, pudiendo los alumnos inscribirse indistintamente en una u otra. Ya en la segunda etapa, los alumnos serán reagrupados de acuerdo a las carreras elegidas.

La 2ª etapa se pretende constituya una instancia de apoyo y tutorías de los aspirantes a ingreso por lo que sus contenidos deberán ser articulados con los establecidos para las asignaturas del primer año de cada carrera. Se trata de detectar de manera temprana los distintos inconvenientes que surjan en los alumnos al estudiar los primeros contenidos específicos de la vocación elegida. Dicha tarea deberá ser abordada por los docentes promoviendo en los estudiantes la integralidad de las asignaturas y no simplemente abordar los temas de una materia en particular.

Evaluación

Se entiende a la Evaluación como una etapa más dentro de los Procesos de Enseñar y de Aprender, como un camino para el aprendizaje. Al decir de M. Ángel Santos Guerra “Un camino, que al ser recorrido en forma inteligente y responsable, nos ayude a entender lo que sucede y porqué, nos facilita la rectificación del rumbo, el reconocimiento de los errores y la mejora de la práctica³”de la enseñanza para lograr aprendizajes significativos y de su propia profesión.

Será comprendido como un proceso técnico y a la vez un fenómeno moral, ético. Es un proceso ético y social: enriquece al estudiante, al profesional y a la Institución.

Formar un profesional que se desempeñe en pro de la optimización de su profesionalismo, frente a las urgencias de nuestra cultura, implica incorporar y contemplar una evaluación integral, formadora, la cual se integre a la autoevaluación y co-evaluación en tanto valoración y conocimiento personal y del otro con ese otro, concebido como proceso y acción compartida.

Se entenderá a la evaluación como un proceso **complejo de valoración** de cada etapa, conocimientos y procesos como actitudes personales del estudiante y que a la vez oriente nuestras propias prácticas como docentes y mediadores o guías dentro de este Curso de Ingreso, hacia una construcción del ciudadano universitario, primero, y del ciudadano del mundo y de la vida después, y del autoconocimiento para el logro de la confianza en sí mismo y en su propia profesión.

La evaluación deberá centrar su atención en el **análisis e interpretación** (dada la complejidad de su concepto, su polisemia, de la multiplicidad de variables y de miradas) de las distintas acciones, estrategias, construcción de conocimientos y del vocabulario específico de cada carrera y profesión, de sus actitudes como conductas hacia los valores, de talleres y actuaciones personales en pro de su formación profesional.

Para la evaluación se priorizarán las nuevas redes conceptuales donde se apliquen y valoren competencias pertinentes y específicas, de experiencias vividas y profesionales que la orienten.

Valorar-evaluar es el camino: se trata o significa conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno como persona diversa, distinta. Será cuestión de interpretar las variables y los avances y retrocesos de cada estudiante, **con una calificación conceptual, con la intención y el propósito de que el alumno cursante vaya conociendo sus debilidades y virtudes**, y a su vez con la mirada prospectiva que le conceda sustentabilidad a la acción formadora de futuros profesionales de y en las diversas carreras.

Nos referimos también a la **evaluación-calificación con notas numéricas**, necesaria y requerida en todo sistema e Institución Educativa. Como no se puede prescindir de las calificaciones (**notas**) se realizarán diversas tipos y formas de evaluaciones con el fin de llegar a calificar con notas o con

³ Santos Guerra, M. Ángel: “La evaluación como aprendizaje”, Bonum, Bs. As. 2008.

calificaciones de procesos parciales y culminar con una calificación numérica final integradora. Este sistema permitirá registrar el rendimiento académico del alumno y facilitará la evaluación de los candidatos a beca por parte del área de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil.

En el registro del rendimiento académico del alumno cobra gran relevancia también su **asistencia a clases y entrega de los trabajos y ejercicios** que se realizan en ella. Por ello, es **fundamental** que aquellos alumnos que por cualquier tipo de circunstancias deban ausentarse a clases, notifiquen al equipo docente en virtud de coordinar fecha y horario para recuperar la misma y cumplir con los ejercicios.

Criterios de evaluación

- Vincularidad creada, entendida como socialización y ambientación del alumno
- Interés por conocer aspectos de la UCU
- Expresión
- Uso del vocabulario acorde al nivel
- Manejo del vocabulario específico o acorde a la Carrera elegida
- Responsabilidad
- Ejercicio de derechos y cumplimientos de deberes como parte del proceso de formación de la ciudadanía universitaria
- Respeto hacia las normativas
- Respeto en los vínculos
- Valoración de motivaciones , intereses y afectos latentes
- Toma de conciencia del acercamiento a las cátedras específicas
- Confianza en el Alumno Guía
- Actualización de conocimientos y experiencias previas.
- Trabajos en equipo
- Actuación en talleres y actividades propuestas
- Adaptación paulatina y activa a la cultura institucional

Ejes temáticos

UNIDAD I - La Vida del estudiante universitario

- Sensibilización del alumno como ciudadano universitario.
- Responsabilidad de construir el campo profesional propio.

- Competencias profesionales.
- La Universidad como ambiente socio-cultural.

Ejercicio:

Debate grupal

Expresión del equipo.

UNIDAD II - Lecturas académicas

- Disparadores para el debate.
- Coloquios argumentativos acerca de los aprendizajes previos.

Ejercicio:

Uso de actividades que den lugar a la comprensión y análisis de textos u otros recursos (grafitis, películas, viñetas, etc).

Recuperar el argumento desarrollado en distintos materiales con producción creativa en equipo.

UNIDAD III - Escrituras académicas

- La escritura como proceso y práctica social. Proceso recursivo.
- El paratexto. Propiedades textuales. Dimensiones textuales. Tramas.

Ejercicio:

Redacción de reseñas académicas en base a la lectura de textos de diferentes fuentes bibliográficas.

Producción de textos de trama argumentativa y expositivo-explicativa.

UNIDAD IV - Introducción al pensamiento científico

- Ciencia. Conocimiento vulgar y conocimiento científico.
- El método científico.
- Generalidades sobre metodologías de investigación, pasos, hipótesis, argumentación, marco teórico, variables, etc.

Ejercicio:

Ubicar el área disciplinar elegida en la clasificación de las ciencias. Confección de un análisis FODA.

UNIDAD V - UCU: su historia, su sistema de gobierno y gestión

- La Asociación Educacionista “La Fraternidad”.
- Creación de la Universidad de Concepción del Uruguay.
- Sistema de gobierno y gestión.
- Conocimientos básicos del Plan de Estudios de las Carreras. Biblioteca. Departamento de Informática. Departamento de Deportes Universitarios.

Ejercicio:

Debate grupal sobre el Curso de Ingreso.

Expresión del equipo.

Evaluación del Curso de Ingreso.

Cronograma y Horarios

El Curso de Ingreso comenzará el 1º de febrero. Cada comisión tendrá 1 clase semanal. La carga horaria total de Introducción a la Vida Universitaria durante la primera etapa es de 20 horas. La segunda etapa tiene un total de 32 horas. **De esta manera, la asignatura en su totalidad alcanzaría una carga horaria total de 52 horas.**

El cronograma y horarios de clases es el que a continuación se consigna:

Cronograma: Introducción a la Vida Universitaria			
1º Etapa		Fecha	Horario
Del 6/02 al 9/03	Comisión 1	6/02, 13/02, 23/02, 1/03 y 5/03	8:30 hs. a 12:30 hs.
	Comisión 2	7/02, 14/02, 24/02, 28/02 y 6/03	17:00 hs. a 21:00 hs.
	Comisión 3	8/02, 15/02, 22/02, 29/02 y 7/03	8:30 hs. a 12:30 hs.
	Comisión 4	9/02, 16/02, 23/02, 1/03 y 8/03	17:00 hs. a 21:00 hs.
	Comisión 5	10/02, 17/02, 24/02, 2/03 y 9/03	8:30 hs. a 12:30 hs.
2º Etapa		Fecha	Horario
Del 19/03 al 11/05	Comisión FCE		A confirmar
	Comisión FAU		A confirmar
	Comisión FCA		A confirmar
	Comisión FCJS		A confirmar
	Comisión FCCE		A confirmar
	Comisión FCM		A confirmar

Evaluación Institucional del Curso de Ingreso

Al finalizar el Curso de Ingreso 2012, docentes y alumnos completarán una encuesta en la que evaluarán distintos aspectos del curso y podrán realizar propuestas para su mejora. Esta evaluación se complementará con un análisis de las notas obtenidas por los alumnos durante el curso de ingreso y el primer año de carrera. Además, desde el Área de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil se realizará un seguimiento de aquellos alumnos que tengan dificultades a fin de evitar la deserción durante el primer año de la carrera.